Artículo 14. Los Entes Obligados deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

Fracción XVII. *Los Convenios institucionales celebrados por el Ente Obligado, especificando el tipo de Convenio, con quien se celebra, objetivo, fecha de celebracion y vigencia;*

EJERCICIO	PERIODO QUE SE INFORMA	TIPO DE CONVENIO	FECHA DE FIRMA	CON QUIEN SE FIRMA EL CONVENIO	OBJETIVO	VIGENCIA	VINCULO DEL DOCUMENTO
2013	1ER TRIMESTRE	CONVENIO DE COLABORACIÓN	3 DE ABRIL DE 2012	UAM IZTAPALAPA	ESTABLECER LAS BASES GENERALES Y MECANISMOS PARA APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA Y EXPERIENCIA DE LAS PARTES CON EL FIN DE COLABORAR EN LAS ACTIVIDADES CONJUNTAS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y LAS DEMAS QUE SEAN DE INTERES DE LAS PARTES, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD	1 AÑO	Hipervinculo1
2013	2DO TRIMESTRE	EN ESTE PERIODO NO SE HAN REALIZADO CONVENIOS CON INSTITUCIONES					

Fecha de actualizacion: 30 / 06 /2013
Fecha de validacion: 15 /07/2013
Area(s) o unidad(es) administrativas(s) responsable(s) de la información: Dirección General de Desarrollo Económico y Rural.